

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

5009 *ORDEN de 21 de enero de 1983, por la que se resuelve el concurso de traslados para la provisión de una vacante en el Aeropuerto de Granada entre funcionarios del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslados por Orden de 27 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) para la provisión de una vacante en el Aeropuerto de Granada, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, a cubrir por el sistema de provisión normal y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la mencionada vacante a don Manuel García Ortiz, funcionario del expresado Cuerpo, con número de Registro de Personal A06TC000112.

El cese del funcionario en su destino anterior se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y la posesión del destino obtenido deberá realizarse en el plazo de un mes.

Los Jefes de los Centros en los que ha de causar baja o alta el citado funcionario diligenciarán el título o nombramiento correspondiente, con las consiguientes certificaciones de cese o posesión, enviando copia autorizada de las mismas a la Dirección General de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, en el mismo día en que se extiendan.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 21 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

5010 *ORDEN de 21 de enero de 1983 por la que se resuelve el concurso de traslados para cubrir una vacante de nivel 1, Licencia en el Aeropuerto de Vigo, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslados para la provisión de una vacante de nivel 1, Licencia en el Aeropuerto de Vigo, entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, por Orden de 18 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), a cubrir por el sistema de provisión por antigüedad, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la mencionada vacante a don Antonio Casteleiro Llamazares, funcionario del expresado Cuerpo, con número de Registro de Personal A01TC000479.

El cese del funcionario en su destino anterior se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y la posesión del destino obtenido deberá realizarse en el plazo de un mes.

Los Jefes de los Centros en los que ha de causar baja o alta el citado funcionario diligenciarán el título o nombramiento correspondiente con las consiguientes certificaciones de cese o posesión, enviando copia autorizada de las mismas a la Dirección General de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, en el mismo día en que se extiendan.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 21 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Aviación Civil.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5011 *ORDEN de 10 de febrero de 1983 por la que se nombra Subdirector general de Inspección de Procesos de Transformación y Distribución, en la Dirección General de Inspección del Consumo, a don José Losana Méndez.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

He tenido a bien nombrar Subdirector general de Inspección de Procesos de Transformación y Distribución, en la Dirección

General de Inspección del Consumo, a don José Losana Méndez, funcionario del Cuerpo de Farmacéuticos de Sanidad Nacional.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II

Madrid, 10 de febrero de 1983.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general para el Consumo y Director general de Inspección del Consumo.

5012 *RESOLUCION de 26 de enero de 1983, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, convocadas por dicho Organismo.*

Finalizadas las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, convocadas por resolución de 17 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), para ingreso en la Escala Auxiliar de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, y vista la propuesta del Tribunal calificador, obtenida la aprobación del señor Ministro del Departamento con fecha 10 de enero de 1983, de acuerdo con el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos,

Esta Subsecretaría de Sanidad y Consumo, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar a los aspirantes que se relacionan en el anexo adjunto, según orden de promoción obtenido en las citadas pruebas selectivas.

De conformidad con la base 9.4 de la convocatoria, por no haber presentado doña Margarita Olmo Yagüe, que fue aprobada por el Tribunal calificador con el número 2 del turno libre, la documentación exigida en el plazo reglamentario, no podrá ser nombrada, quedando anuladas todas sus actuaciones, y a consecuencia de la referida anulación, se formula propuesta de nombramiento a favor de doña María Paloma Casado Martínez, que obtuvo la calificación de 13,77 puntos, por lo que ocupa el primer lugar en la propuesta complementaria de aprobados del citado Tribunal, y que ha acreditado los documentos exigidos en la citada convocatoria.

Los interesados habrán de tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, por la que se les confiere destino provisional.

Asimismo, deberán cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligados a tomar parte en el primer concurso que se convoque.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 28 de enero de 1983.—El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director del Organismo, Pedro Sabando Suárez.

ANEXO QUE SE CITA

Núm.	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	Manuel Olmedo Pérez	24- 1-1936	T11GO12A349P
2	Carmen Caro Navarro	29-12-1923	T11GO12A350P
3	María del Pilar Vega Domínguez	23- 2-1946	T11GO12A351P
4	Elvira Angela Martínez de Pinillos Huerta	1- 3-1923	T11GO12A352P
5	Carmen Hurtado Alfaro	14- 7-1936	T11GO12A353P
6	Adolfo González de Francisco	29- 8-1921	T11GO12A354P
7	Julia Galán Durán	21- 2-1940	T11GO12A355P
8	Amparo Piedra Vizueté	12- 1-1956	T11GO12A356P
9	Paulino Vaquero Prieto	3- 7-1951	T11GO12A357P
10	Alicia Martín Escuder	30- 8-1938	T11GO12A358P
11	María José Nieves Vigo Rodríguez	18- 7-1956	T11GO12A359P
12	Gertrudis Hernández Molina	28-10-1957	T11GO12A360P
13	Miguel Angel Martín Rodríguez	17- 1-1961	T11GO12A361P
14	Gustavo Adolfo Bajo Rubio	23- 7-1960	T11GO12A360P
15	Ana María Santos Bobillo	31- 7-1953	T11GO12A363P
16	María Isabel Gabino Maya	14- 2-1958	T11GO12A364P
17	Concepción Merino Romano	17- 6-1956	T11GO12A365P
18	María del Carmen Pérez Acero	14-11-1958	T11GO12A366P
19	María Paloma Casado Martínez	27- 2-1959	T11GO12A367P